



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 1 de 3

ACTA No. 06

CIUDAD:	FECHA PRESENTE ACTA	25	07	2017
----------------	----------------------------	----	----	------

INICIO	SUSPENSIÓN
REINICIO	PRORROGA
ADICIÓN	MODIFICACIÓN
ENTREGA Y RECIBO	X LIQUIDACION
PARCIAL DE PAGO No. _____	OTRA CUAL _____
FINALIZACION O TERMINACION BILATERAL	

CONTRATO No.	050-2017	FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO			21	03	2017				
OBJETO DEL CONTRATO	Prestación de servicios para la Publicación en un periódico de amplia circulación municipal de las actividades desarrolladas por Emserfusa y enmarcadas dentro del plan de acción 2017.										
PLAZO DE EJECUCIÓN	9 Meses	FECHA ACTA DE INICIO		21	03	2017	FECHA DE TERMINACIÓN		20	12	2017
FECHA DE SUSPENSIÓN	DD	MM	AAA	TIEMPO DE SUSPENSIÓN							
FECHA DE REINICIACIÓN	DD	MM	AAA	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN			DD	MM	AAA		
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4'000.000)										
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JESSICA PAOLA MURCIA BOBADILLA Y/O EL MAGAZÍN DE SALOMÓN.										
SUPERVISOR.	HELMUT ORTEGÓN RODRÍGUEZ										
INTERVENTOR	N/A										
INGRESO AL ALMACEN	No aplica		Aplica	x	Numero		Fecha ingreso				

En las instalaciones de la empresa de servicios Públicos de Fusagasugá EMSERFUSA E.S.P. , a los veinticinco (25) días del mes de julio del año (2017), se reunieron por una parte el Doctor Julián Duarte Castellanos, mayor de edad, identificado con C.C. No. 11388470 de Fusagasugá, en calidad de Gerente General de la EMPRESA DE SERVICIOS



FORMATO ACTAS

CÓDIGO 110-F-08

VERSIÓN 03

PÁGINA 2 de 3

PÚBLICOS DE FUSAGASUGA EMSERFUSA ESP, quien en adelante y para efectos del presente documento se denominara LA EMPRESA, y Helmut Ortegón Rodríguez, identificado con C.C. No.82390466, en su condición de profesional universitario de promoción y divulgación y funcionario designado para la supervisión del contrato que se liquida y Jessica Paola Murcia Bobadilla, mayor de edad, identificado con la C.C. No.1.069.735.767, quien actúa en nombre propio y en su condición de CONTRATISTA, con el fin de proceder a la liquidación del contrato que se identifica a continuación:

B. ADICIONES Y/O PRORROGAS AL CONTRATO

Fecha:

Termino de la Prórroga:

Valor Adición:

Disponibilidad Presupuestal No.:

C. GARANTIA CONSTITUIDA

ASEGURADORA:

NIT.:

POLIZA:

RIESGO:

VIGENCIA DEL SEGURO:

VALOR ASEGURADO:

D. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.

La ejecución del contrato se llevó a cabo tal y como se estipuló en los términos del objeto contratado, cumpliendo las partes con las obligaciones respectivas, según consta en el informe final de interventoría y/o supervisión adjunto.

ITE M'S	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD CONTRATADA	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Publicación en diferentes ediciones en un periódico a color, con amplia circulación municipal, de los planes, programas y proyectos que adelante Emserfusa E.S.P, enmarcados en el plan de acción 2017	5	5	\$800.000	\$4.000.000

E. APORTES EN SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.

El interventor y/o Supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con la Ley 789 de 2002, art. 50, todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO.

Valor Total del Contrato		\$4.000.000	
Pagos realizados	\$3.200.000		
Valor de la presente acta	\$ 800.000		
Valor total ejecutado	\$4.000.000	\$ 4.000.000	

G. ASPECTO LEGAL

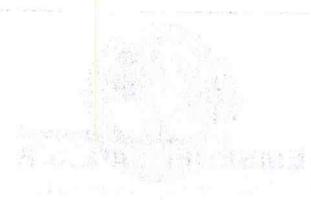
El Contrato de prestación de servicios No. 050 de 2017 se liquida entre las partes, por haberse vencido el plazo, cumplido totalmente el objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes, por lo tanto se deja constancia que los abajo firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No siendo otro el objeto de la presente, se firma en Fusagasugá, a los (25) días del mes de julio del año (2017).

FIRMAS

INTERVENTOR	SUPERVISOR:	CONTRATISTA:	*ORDENADOR DEL GASTO
Nombre:	Helmut Ortegón Rodríguez	Jessica Paola Murcia Bobadilla	Julián Duarte Castellanos
FIRMA	FIRMA 	FIRMA 	FIRMA
Proyecto: Helmut Ortegón R. *Revisión Jurídica:			

- *La firma del ordenador del gasto se requiere para las adiciones y la liquidación



CÓDIGO 1107-08
 VERSIÓN 03
 FÓRMATO ACTAS
 PÁGINA 3 de 3

E. APORTES EN SEGURO SOCIAL Y PARAFISCALES

El interventor y/o supervisor verificó el cumplimiento por parte de la CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los seguros de seguridad social en estos y períodos de conformidad con la Ley 789 de 2002, en todo lo cual consta en el expediente contractual.

F. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor Total del Contrato	\$4.000.000
Valor de la presente acta	\$ 800.000
Valor total ejecutado	\$4.000.000
Próxim realizable	\$3.200.000

G. ASPECTO LEGAL

El Contrato de prestación de servicios No. 089 de 2017 se liquidó entre las partes, por haberse verificado el pleno cumplimiento del objeto del mismo y efectuados los pagos correspondientes, por lo tanto se deja constancia que los dos(2) firmantes se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

No estando aún el objeto de la presente, se firma en Puntarenas, a los (03) días del mes de (diciembre) año (2017).

INTERVENTOR	SUPERVISOR	CONTRATISTA	ORDENADOR DEL GASTO
Número: Héctor Olayo Rodríguez	Número: Roberto	Número: Jairo Mora Castellanos	Número: Jairo Mora Castellanos
FIRMA 	FIRMA 	FIRMA 	FIRMA

El interventor y/o supervisor del contrato del presente se declara a paz y salvo por los conceptos y la liquidación.